

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**7898** *Resolución de 8 de abril de 2024, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 973/2023, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Procedimiento Ordinario 973/2023, interpuesto por Asociación Profesional de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local (APSITAL) sobre Resolución de fecha 8 de mayo de 2023, de la Dirección General de la Función Pública dictada en el expediente 00494-00688439, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto frente a la Resolución de 21 de marzo de 2023, por la que se convocó concurso unitario de provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional para el año 2022.

Se procede mediante el presente oficio a dar cumplimiento al trámite de emplazamiento a todos aquellos que se encuentren interesados en aquel, disponiendo de un plazo de nueve días, si a su derecho conviene, para personarse en los autos, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 8 de abril de 2024.—La Directora General de la Función Pública, María Isabel Borrel Roncalés.